

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2024-CS-UNJBG – PRIMERA
CONVOCATORIA**

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA CONTINUAR Y CULMINAR CON LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO Y PROVINCIA TACNA DE LA REGIÓN TACNA

A los 21 días del mes de junio del 2024, se constituye el Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, en adelante Reglamento, con la finalidad de proceder con la APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO de la oferta del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2024-CS-UNJBG – Primera Convocatoria**, aconteciendo lo siguiente:

I. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica el cual inicio el día 17 de junio de 2024 y culmino el 21 de junio de 2024, el siguiente postor paso a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvo y/o supero el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI	100 puntos

II. APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura que contienen la oferta económica del mencionado postor, cuya oferta es la siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
1	FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI	S/ 220,000.00

III. PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI	100 puntos

IV. RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total	Bonificación por tener condición de micro y pequeña empresa (anexo N° 11)	Puntaje Total
		C1 = 0.90	C2 = 0.10	$C1 \times PT + C2 \times Pei$		
1	FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI	90	10	100 Puntos	05 puntos	105 Puntos

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

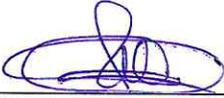
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

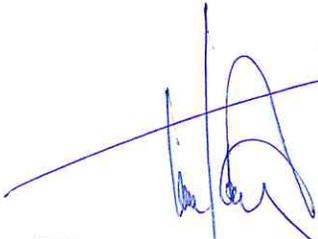
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial	
FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI	S/ 220,000.00	Si	-
		No	X

VI. ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del Comité de Selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor **FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI** por un monto de **S/ 220,000.00 (Doscientos Veinte Mil Con 00/100 Soles)** para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA CONTINUAR Y CULMINAR CON LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO Y PROVINCIA TACNA DE LA REGIÓN TACNA.**

Sin más puntos que tratar, el 21 de junio de 2024, concluye la sesión, suscribiendo el **Comité de Selección**, en señal de conformidad.


 LIC. ADM. MARIBEL ROSARIO MEDINA
 CALIZAYA
 Presidente
 Comité de Selección


 ING. PERCY GUSTAVO NINA MAMANI
 Primer Miembro
 Comité de Selección


 ING. JAVIER PEDRO GHOQUE CHINO
 Segundo Miembro
 Comité de Selección